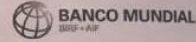




REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL



PROYECTO PARA FORTALECER LA PRESTACIÓN DE AGUA POTABLE DE TEGUCIGALPA
P170469-CR. 6460-HN

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESION DE INTERES PARA LA CONSULTORIA
"ESPECIALISTA EN AGUA Y SANEAMIENTO"

Referencia: HN-AMDC-160247-CS-INDV
PROCESO CPuNO-03-AMDC-07-2020

1. La Alcaldía Municipal del Distrito Central, hace un llamado a los Consultores interesados en presentar expresión de interés y CV para realizar el servicio de consultoría para brindar soporte técnico especializado en agua y saneamiento y en tareas relacionadas con la implementación del Proyecto para Fortalecer la Prestación de Servicios de agua y saneamiento de Tegucigalpa.

Perfil del Consultor:

1.1. Formación

- Profesional Universitario en el área de la Ingeniería Civil, con maestría ingeniería sanitaria, en obras hidráulicas, o disciplinas afines.
- Manejo de paquete MS Office (Word, Excel, Project, Power Point, etc.); y, de paquetes de diseño de obras de AAS.

1.2. Experiencia Profesional

a) General:

- Contar con al menos 10 años de experiencia (verificable) en el ejercicio profesional preferiblemente en proyectos de AAS.

b) Específica:

- Contar con reconocida experiencia (al menos ocho años) en diseño y construcción de obras de agua y saneamiento de preferencia en proyectos financiados por cooperantes u organismos multilaterales de crédito. Adicionalmente, se considera como un atributo adicional deseable, que el consultor tenga experiencia en las siguientes áreas: i) rehabilitación de sistemas de agua; ii) distritos de medición o de presión; y iii) agua no contabilizada.
- Experiencia mínima de cinco (5) años en la ejecución y/o dirección de proyectos de agua y saneamiento.
- Experiencia de al menos cinco (5) años en el seguimiento a contratos de obras AAS preferiblemente con firmas ejecutoras.
- Experiencia práctica al menos de dos (2) años en el uso de los

principales paquetes de procesamiento de palabras, hojas de cálculo, diseño y seguimiento de proyectos.

1.3. Competencias y habilidades

- Capacidad para relacionarse con organismos multilaterales de crédito y con empresas privadas vinculadas al Sector APS.
- Capacidad de trabajo en equipo y bajo presión.

2. El financiamiento para la realización de la presente consultoría proviene de un crédito con la Asociación Internacional de Fomento del Grupo Banco Mundial.
3. El Concurso se efectuará conforme a los procedimientos y normativas de Consultorías del Banco Mundial, siguiendo las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión publicadas por el Banco Mundial en julio de 2016 revisados noviembre 2017 y agosto 2018 y el Convenio de Crédito 6460-HN.
4. Los interesados en participar podrán examinar los términos de referencia en la página [web: www.honducopras.gob.hn](http://www.honducopras.gob.hn).
5. Los documentos de este concurso estarán disponibles a partir del **07 de mayo de 2020**. Para solicitud de aclaraciones sobre la consultoría hacerlo a través del Correo Electrónico: adquisicionesp170469@amdc.hn atención UCP/AMDC.
6. La recepción de la Expresión de Interés y los Curriculum vitae se realizará en el correo adquisicionesp170469@amdc.hn, a más tardar el día **22 de mayo del 2020**.

Nasry Juan Asfura Zablah
Alcalde Municipal del Distrito Central